

R. Desierto.

JNU.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



Memorando Nro. CNEL-STD-CTR-2019-0195-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 11 de marzo de 2019

PARA: Sr. Ing. Pedro Wilson Buenaño Intriago
Administrador de UN CNEL EP- STD

ASUNTO: INFORME DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCESO
CAF-RSND-CNELSTD-CPN-CI-001

Mediante memorando Nro. CNEL-STD-ADM-2018-1014-M, se designa al funcionario Ing. Alex Chicaiza Chango como Delegado de la Unidad de Negocio Santo Domingo del proceso CAF-RSND-CNELSTD-CPN-CI-001, para la STD - FISCALIZACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN EN VARIOS SECTORES EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE SANTO DOMINGO - GD, mediante memorando Nro. CNEL-STD-ADM-2019-0122-M se notifica al suscrito Ing. Laurido Leigeberg como nuevo Delegado de la Unidad de Negocio Santo Domingo, para llevar el proceso en mención.

ANTECEDENTES:

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se publica el pliego está disponible, sin ningún costo, en el portal de la Entidad Contratante y del MEER,
www.meer.gob.ec/DistribucionyComercializacion/Contactos/www.cnel.gob.ec/caf.html,
www.cnel.gob.ec/caf.html

El presupuesto referencial es de USD \$ 23.228,33 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON 33/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Mediante memorando Nro. CNEL-STD-ADM-2019-055-M de fecha 24 de enero de 2019 la Secretaría de Gerencia hace la entrega de las seis (6) ofertas presentadas que son los siguientes.

1. ING. GUERRERO VELEZ JAVIER JOSÉ
2. ING. NOÉ FERNANDO PROAÑO PÉREZ
3. ING. CESAR E. JUIÑA S.
4. ING. JULIO MIGUEL RIVADENEIRA HERRERA
5. ING. ÁNGEL RAMÍREZ
6. ING. LUIS MIGUEL ORDOÑEZ ROMERO

De acuerdo al cronograma, se procedió a revisar la documentación presentada hasta las 14:30 horas del 24 de enero de 2019, en la que se reciben las propuestas; misma que se realizó la apertura a las 15:30 horas en el segundo piso en la Sala de Gerencia de CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo.

Para el presente proceso no hubo convalidación de errores.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, prevé la posibilidad que la máxima autoridad de la entidad contratante declare desierto o cancelado un proceso de contratación debidamente publicado a través del portal de compras públicas, específicamente en los casos que se señalan en los artículos 33 y 34 de la referida Ley, los cuales transcribo a continuación:

Dirección: Av. Tsáchila 826 y Clemencia de Mora • Santo Domingo de los Tsháchila - Ecuador

Teléfono: 02-275 0084

www.cnel.ep.gob.ec

Memorando Nro. CNEL-STD-CTR-2019-0195-M**Santo Domingo De Los Tsáchilas, 11 de marzo de 2019**

"Art. 33.- Declaratoria de procedimiento desierto. - La máxima autoridad de la Entidad Contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos:

c. Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas;

Causas específicas que provocan la declaratoria de desierto**Análisis del Proceso**

1. CAF-RSND-CNELSTD-CPN-CI-001, para la STD-FISCALIZACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN EN VARIOS SECTORES EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE SANTO DOMINGO -GD.

La declaratoria de desierto se debe por razones técnicas, ya que el funcionario que estaba inicialmente como Delegado de la Unidad de Negocio del proceso de referencia, se encontraba de uso de sus vacaciones, por tal razón se solicitó designar a un nuevo Delegado de la Unidad de Negocio y cumplir con el cronograma publicado en el pliego.

Mediante memorando Nro. CNEL-STD-ADM-2019-0210-M de fecha 07 febrero 2019 se solicita el cambio del Delegado, mediante memorando Nro. CNEL-STD-ADM-2019-0122-M de fecha 19 de febrero 2019, se notifica al suscrito Ing. Laurido Leigeberg como nuevo Delegado de la Unidad de Negocio.

Una vez designado como nuevo Delegado, se procedió a cumplir con las disposiciones legales y continuar con la etapa precontractual del proceso, encontrándome con las siguientes novedades:

1. De acuerdo al cronograma publicado, la fecha para solicitar convalidación de errores a los oferentes, fue el 04 de febrero de 2019, lo cual el Delegado que estaba llevando el proceso no realizó ninguna convalidación de errores.
2. La fecha para la publicación de los resultados finales de las ofertas técnicas, fue el 13 de febrero 2019 y para la apertura de las ofertas económica era el 14 de febrero 2019, la notificación del nuevo Delegado al suscrito fue el 19 de febrero 2019.

Dentro de la etapa de calificación, el funcionario que se encontraba encargado del proceso tuvo que enviar a convalidar las ofertas técnicas de los oferentes, analizando los parámetros de calificación va a existir desventaja entre los oferentes, por tal razón no se puede continuar con la calificación de las ofertas.

FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO

- Ing. Laurido Leigeberg – Delegado de la Unidad de Negocio

Una vez declarado desierto el proceso, la máxima autoridad podrá disponer su archivo o su reapertura, por lo cual se solicita al Administrador de CNEL-EP STD disponer a quien corresponda declarar desierto el proceso CAF-RSND-CNELSTD-CPN-CI-001 y volver a reiniciar con un nuevo



Memorando Nro. CNEL-STD-CTR-2019-0195-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 11 de marzo de 2019

proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Laurido Leigeberg Macias

ESPECIALISTA DE CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN - STD

Copia:

Sr. Ing. Omar Vinicio Romero Bazarán
Jefe de Ingeniería y Construcciones - STD

Sra. Sonia Alexandra Cornejo Arcos
Oficina 1 - STD



Firmado electrónicamente por:
**LAURIDO
LEIGEBERG**

Dirección: Av. Tsáchila 826 y Clemencia de Mora • Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

Teléfono: 02-275 0084

www.cnelep.gob.ec



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-03-22 17:02:11 (GMT-5)

Generado por: Johana Janeth Morales Vargas

Información del Documento			
No. Documento:	CNEL-STD-CTR-2019-0195-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Laurido Leigeberg Macias, Especialista de Construcción y Fiscalización - STD, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEP	Para:	Sr. Ing. Pedro Wilson Buenaño Intriago, Administrador de UN CNEP EP- STD, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEP
Asunto:	INFORME DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCESO CAF-RSND-CNELSTD-CPN-CI-001	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2019-03-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-03-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
STD - Dirección Jurídica	Milton Raul Guanoluiza Santiana (CNEP)	2019-03-21 08:58:43 (GMT-5)	Reasignar	Johana Janeth Morales Vargas (CNEP)	10	Revisar la documentación y dar trámite pertinente
Unidad de Negocio CNEP EP Santo Domingo	Pedro Wilson Buenaño Intriago (CNEP)	2019-03-21 08:54:50 (GMT-5)	Reasignar	Milton Raul Guanoluiza Santiana (CNEP)	10	Autorizado, proceder con el trámite previo cumplimiento de la normativa vigente.
STD - Ingeniería y Construcciones	Laurido Leigeberg Macias (CNEP)	2019-03-11 10:23:58 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
STD - Ingeniería y Construcciones	Laurido Leigeberg Macias (CNEP)	2019-03-11 10:23:58 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
STD - Ingeniería y Construcciones	Laurido Leigeberg Macias (CNEP)	2019-03-11 10:23:36 (GMT-5)	Registro	Pedro Wilson Buenaño Intriago (CNEP)	0	

